



## UNIVERSIDAD | INVESTIGACIÓN

# Profesores de la Politécnica dirigen tres de los diez proyectos incluidos por la USAL en el TCUE

Entre las iniciativas aprobadas se encuentra una para avanzar sobre si un ataque es de lobos o perros salvajes

BEATRIZ MAS / ÁVILA

Tres de los diez proyectos aprobados en la primera comisión de evaluación en la convocatoria dentro del Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad Empresa (TCUE) 2018-2020 por la Fundación General de la Universidad de Salamanca tienen como directores a profesores que imparten docencia en la Escuela Politécnica Superior de Ávila. Se trata de los doctores Orlando Jorge Castellano

Benítez, Alberto Villarino Otero y Diego González Aguilera.

Precisamente el proyecto de este último, 'Wolf\_Footprint' tiene una característica que se sumerge en una problemática que se vive en Ávila, la de los lobos. En concreto, según explica el propio Diego González Aguilera, desde el Departamento de Ingeniería Cartográfica y del Terreno, lo que se busca es avanzar sobre si los «ataques son de lobos o perros salvajes a través de la marca de corte que deja el diente del lobo o el perro».

Los otros dos proyectos que tienen relación con Ávila son el del profesor Villarino Otero, sobre el 'Sistema de Detección de Calzado de Seguridad en Zonas de Trabajo' y el de Orlando Jorge Castellano Benítez, que aunque es del departamento de Biología Celular y Patología, sí que imparte en Ávila formación relacionada con el impac-

to ambiental. Su proyecto se centra, sin embargo, en el 'Generador de impulsos para la estimulación de nervios periféricos en animales de experimentación'.

Junto a esos diez proyectos hay otros tres correspondientes a la convocatoria para el apoyo a la constitución y consolidación de consorcios universitarios de forma que todos ellos tienen por parte de la Fundación General de la Universidad de Salamanca una dotación que se acerca a los

**La financiación para todos los proyectos de la USAL se acerca a 110.000 euros**

110.000 euros, siempre con ideas presentadas pro grupos de investigación de diversos departamentos de la Universidad de Salamanca a las convocatorias para la realización de pruebas de concepto y protección o las de constitución de consorcios universitarios en el marco del TCUE.

Esta financiación se enmarca en la subvención recibida por la Fundación para financiar la realización de actividades de transferencia de conocimiento contempladas en el Plan TCUE 2018-2020, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y la Junta de Castilla y León. El periodo de ejecución de los proyectos seleccionados en esta convocatoria tendrá una duración máxima de doce meses desde su concesión.

En todo caso, ambas convocatorias permanecerán abiertas hasta agotar la dotación presupuesta-

ria prevista, evaluando las nuevas solicitudes que se recibían.

**PLAN TCUE.** TCUE es el acrónimo de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa y nació con la pretensión de potenciar las patentes e investigación orientada al mercado de la universidad de Castilla y León, así como la oferta tecnológica y científica de las universidades de Castilla y León.

En la Red TCUE están presentes las nueve universidades de Castilla y León, a través de sus fundaciones generales en el caso de las universidades públicas. Además, participa la propia Consejería de Educación y la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León (FUESCYL), entidad que coordina la red y colaboradora en la gestión.

Respecto al plan 2018-2020 (ha habido anteriores), el objetivo principal es conectar universidad y empresa en el marco de la especialización inteligente de Castilla y León, identificando nichos de especialización científica y económica, estableciendo colaboraciones estratégicas público-privadas, estimulando la aplicación del conocimiento como un activo de la economía regional, y promoviendo el espíritu emprendedor y la cultura de la innovación en la universidad.